



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2019 • 2021

**COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

**Expediente: COTAIP/879/2019**

**Recurso de Revisión RR/DAI/3115/2019-PIII**

**Folio PNT: 01531419**

**Acuerdo Complementario COTAIP/1323-01531419  
al Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/1172-01531419**

**CUENTA:** En cumplimiento al Acuerdo de Admisión, de fecha once de septiembre de 2019, en relación a la solicitud de información que mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, presentada con fecha catorce de agosto del presente año; en atención al informe solicitado por esta Coordinación y acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo.----- **Conste.**

**ACUERDO**

**COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO; EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**-----

**ANTECEDENTES**

- I. Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo las veintinueve horas con nueve minutos del día catorce de agosto del año dos mil diecinueve, se tuvo por presentada una solicitud por el interesado, haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado.-----
- II. Con fecha veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve, se emitió Acuerdo **Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/1172-01531419**, en atención a la respuesta otorgada por la Dirección de Administración; quien de acuerdo a lo previsto en el artículo 175 del Reglamento de la Administración Pública Municipal, les correspondió conocer del presente asunto.
- III. Inconforme con dicho acuerdo, el solicitante promovió recurso de revisión registrado con el número de expediente en turno **RR/DAI/3115/2019-PIII**, señalando como acto en que funda su impugnación lo siguiente: **"La entrega o puesta a disposición de información en un formato incomprensible y/o accesible para el solicitante; Marca error la información que se encuentra en formato zip" .(sic).**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Vistos: la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se tuvo solicitud de información, bajo los siguientes: "copia en versión electrónica de todos los vehículos con los que cuenta ese sujeto obligado, especificando el número de vehículo, nombre de quien lo tiene asignado, área a su cargo, características del vehículo. lo anterior del año 2017, 2018 y 2019.". *Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT.*".. (sic).....

**SEGUNDO.** El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijan las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.-----



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



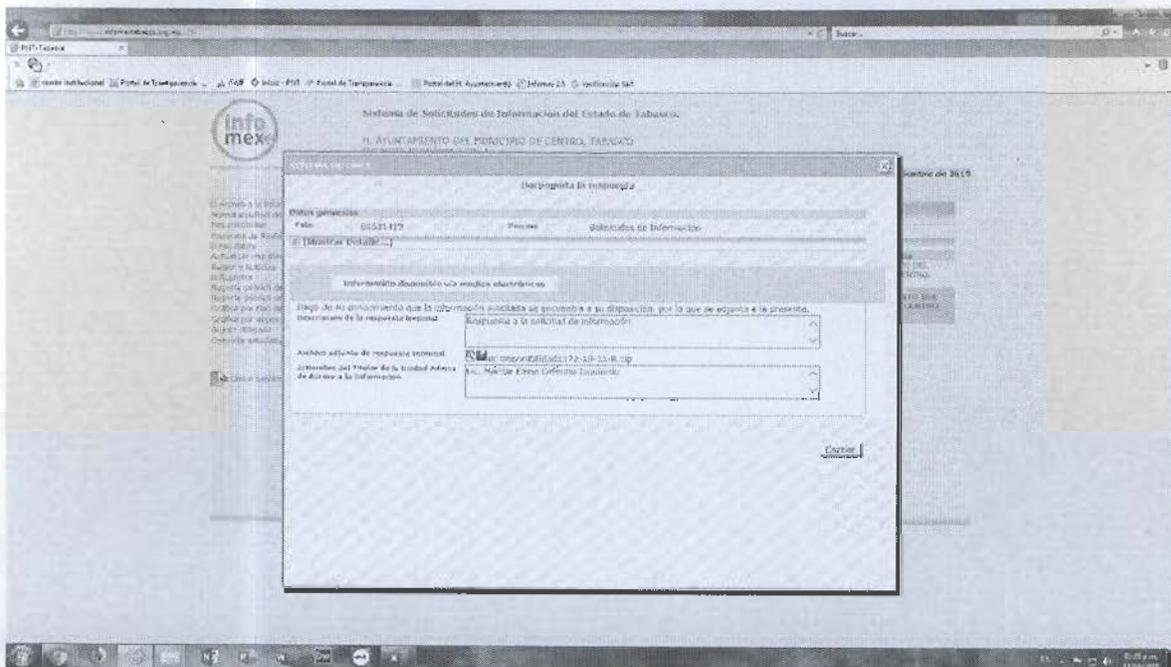
**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

## COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”.  
Emiliano Zapata».

**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica por el interesado, atendiendo el principio de máxima publicidad, previsto en el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado a través del presente acuerdo se hace las siguientes aclaraciones al solicitante:

- Que de acuerdo a las facultades conferidas por el artículo 68 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; se le hace saber al solicitante, que esta Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, derivado de una inspección realizada al portal y/o plataforma del Sistema Infomex no se encontró falla técnica alguna que impida la visualización de los archivos que contienen la información requerida; razón por la cual, este Sujeto Obligado satisfizo la solicitud de información de folio 01531419 a la cual le fue asignado el número de control interno: COTAIP/879/2019.
- En virtud de lo anterior, se agrega al presente, capturas de pantalla que constata el acceso a la información requerida por el solicitante.



Calle Retorno vía 5, edificio No. 105, 2do. Piso, col. Tabasco 2000.  
C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



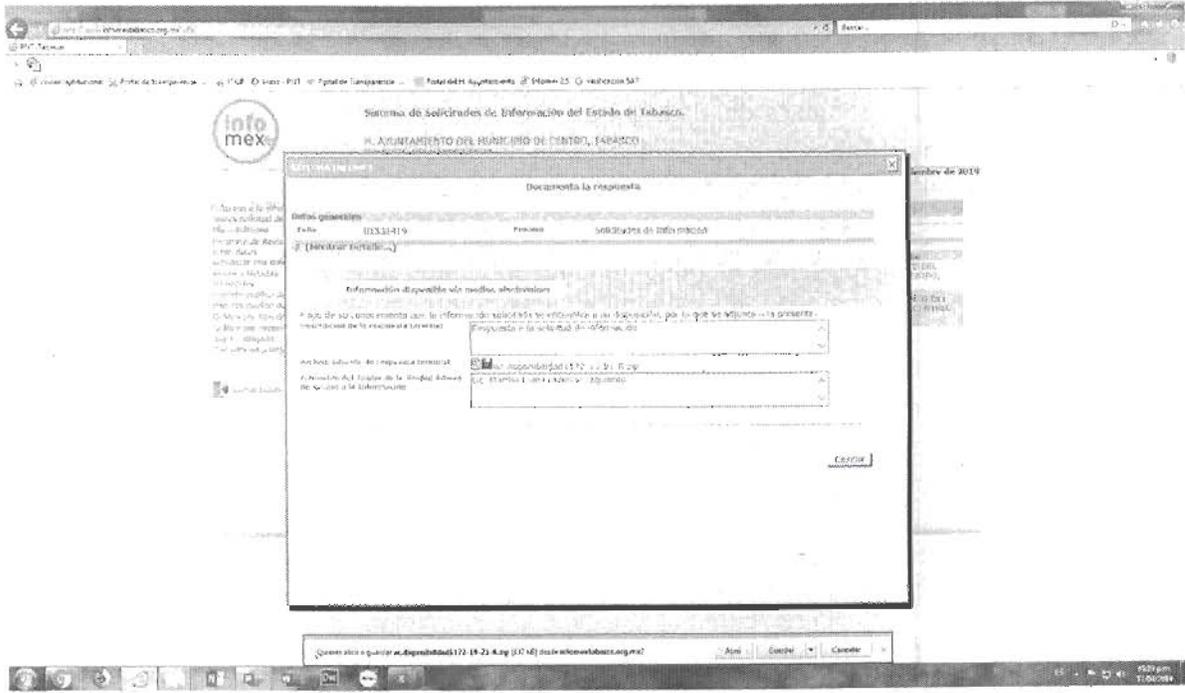
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

# COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur". Emiliano Zapata».



Subyuntamiento de Centro

Inicio | Configuración | Ayuda | Contacto

Id	Nombre	Apellido	Correo	Estado	Fecha	Acción
1	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...



Calle Retorno vía 5, edificio No. 105, 2do. Piso, col. Tabasco 2000.  
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx

*Handwritten signature and a blue arrow pointing towards the bottom right corner of the page.*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MEXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE  
**TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”.  
Emiliano Zapata».

DESCRIPCIÓN	MARCAS	MARCAS COLORES	PRECIO DE REFERENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO
1.1. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.2. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.3. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.4. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.5. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.6. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.7. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.8. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.9. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.10. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.11. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.12. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.13. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.14. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.15. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.16. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.17. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.18. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.19. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.20. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.21. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.22. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.23. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.24. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.25. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.26. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.27. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.28. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.29. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000
1.30. CARBON	3000	3000	3000	3000	3000	3000

Por lo que para complementar la respuesta otorgada mediante el Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/1172-01531419, anexando a su vez en formato "Power Point" de las capturas de pantallas que se agregan al presente acuerdo; documentos que quedan a su disposición mediante el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, específicamente en Solicitudes de Información Concluidas; así como a través de los estrados físicos de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública y electrónicos del Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, en virtud de que la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, no da acceso a subir otro acuerdo del ya publicado.

**CUARTO.** Hágase saber al interesado que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000, C.P. 86035, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.

**QUINTO.** De igual forma, hágase saber al solicitante, que de conformidad con los artículos 142,143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí

Calle Retorno vía 5, edificio No. 105, 2do. Piso, col. Tabasco 2000.  
C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD





COORDINACIÓN DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

**SEXTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 138 y 139 de la Ley de la materia, y en virtud de que la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema INFOMEX, no da acceso a subir otro acuerdo del publicado, se le notifique al solicitante, vía electrónica por medio del Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, específicamente en Solicitudes de Información Concluidas, así como a través de los estrados físicos de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública y electrónicos del Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar. -----

**SÉPTIMO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el Lic. Julio César Correa Madrigal, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve. ----- Cúmplase.

Expediente: COTAIP/879/2019 Folio PNT: 01531419

Acuerdo Complementario COTAIP/1323-01531419  
al Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/1172-01531419





### Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Tabasco.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO  
EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ

- Acceso a la información
- Nueva solicitud de información
- Mis solicitudes
- Recursos de Revisión
- Mis datos
- Actualizar mis datos
- Avisos y Noticias
- Reportes
- Reporte público de información
- Reporte público de información
- Gráfica por tipo de información
- Gráfica por dependencia
- Sujeto obligado
- Consulta estadística

Cerrar sesión

**SISTEMA INFOMEX**

**Documenta la respuesta**

**Datos generales**

Folio	01531419	Proceso	Solicitudes de Informacion
-------	----------	---------	----------------------------

(Mostrar Detalle...)

**Información disponible vía medios electrónicos**

Hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra a su disposición, por lo que se adjunta a la presente.

Descripción de la respuesta terminal	Respuesta a la solicitud de información
Archivo adjunto de respuesta terminal	ac.disponibilidad1172-19-21-R.zip
¿Nombre del Titular de la Unidad Admva de Acceso a la Información	Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo

Cerrar



### Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Tabasco.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO  
EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ

- Acceso a la información
- Nueva solicitud de información
- Mis solicitudes
- Recursos de Revisión
- Mis datos
- Actualizar mis datos
- Avisos y Noticias
- Reportes
- Reporte público de información
- Reporte público de acceso a la información
- Gráfica por tipo de información
- Gráfica por dependencia
- Sujeto obligado
- Consulta estadística

Cerrar sesión

#### SISTEMA INFOMEX

### Documenta la respuesta

**Datos generales**

Folio	01531419	Proceso	Solicitudes de Información
-------	----------	---------	----------------------------

(Mostrar Detalle...)

**Información disponible vía medios electrónicos**

Hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra a su disposición, por lo que se adjunta a la presente.

Descripción de la respuesta terminal	Respuesta a la solicitud de información
Archivo adjunto de respuesta terminal	ac.disponibilidad1172-19-21-R.zip
¿Nombre del Titular de la Unidad Admva de Acceso a la Información	Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo

Cerrar

¿Quieres abrir o guardar ac.disponibilidad1172-19-21-R.zip (837 KB) desde infomex.org.mx?

Abrir Guardar Cancelar

Name	Size	Packed	Type	Modified	CRC32
..			Disco local		
ac.disponibilidad1172-19-21-R.pdf	765,388	691,653	Archivo PDF	30/08/2019 08:...	105E874E
vehiculos.xlsx	172,454	165,392	Archivo XLSX	27/08/2019 11:...	ECFD14D8

Total 937,842 bytes in 2 files

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Ideas

A19 11

RELACION DE VEHICULOS POR DIRECCIONES Y/O COORDINACIONES									
VEHICULOS 2019									
PARQUE VEHICULAR									
No.	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	MODELO	COLOR	FECHA DE ALTA	FEHCA DE BAJA	USUARIO	AREA
1	AUTOMOVIL	CHEVY	CHEVROLET	2005	BLANCO	31-may-05		ISAIAS CAMPOS MAYO	PRESIDENCIA
2	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2012	BLANCO	30-abr-11		ALFREDO COLORADO ALCUDIA	PRESIDENCIA
3	CAMIONETA	SAVEIRO	VOLKSWAGEN	2011	BLANCO	18-abr-17		HECTOR OROPEZA PEREZ	PRESIDENCIA
4	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2007	CHAMPAGNE	16-may-01		MARIO CORNELIO MAYO	PRESIDENCIA
5	AUTOMOVIL	GOL	VOLKSWAGEN	2014	BLANCO	08-may-14		LUIS ENRIQUE MARTINEZ SANCHEZ	PRESIDENCIA
6	CAMIONETA	H-100 WAGON	DODGE	2011	BLANCO	31-mar-11		ABEL HERRERA ALAMILLA	COORDINACION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS
7	MOTOCICLETA	GL150 CARGO	HONDA	2014	ROJO	16-jul-14		MARCO ANTONIO CARRERA CARRERA	COORDINACION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS
8	MOTOCICLETA	GL150 CARGO	HONDA	2014	BLANCO	16-jul-14		FRANCISCO ANTONIO ASENCIO MONTES	COORDINACION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS
9	AUTOMOVIL	CHEVY	CHEVROLET	2005	BLANCO	31-may-05		GERMAN BRAVO PEREZ	COORDINACION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS
10	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2015	BLANCO	11-dic-14	30-jul-19	GERMAN BRAVO PEREZ	COORDINACION GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS
11	AUTOMOVIL	SEDAN	VOLKSWAGEN	2002	BLANCO	12-mar-02		DAVID LOPEZ PANIAGUA	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
12	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2004	BLANCO	26-jul-04		ALEJANDRO DE LA CRUZ ARIAS	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
13	AUTOMOVIL	GOL	VOLKSWAGEN	2014	BLANCO	08-may-14		MATEO JIMENEZ GOMEZ	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
22	CAMIONETA	PICK UP	NISSAN	2014	PLATA	17-jul-14		JESUS VICENTE DIAZ PEREZ	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
23	AUTOMOVIL	GOL	VOLKSWAGEN	2014	BLANCO	08-may-14		RUBEN DARIO LIGONIO MORALES	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
24	CAMIONETA	ESTACAS ALTA	DODGE	2008	BLANCO	26-sep-08		YENI GARCIA GOMEZ	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
25	CAMIONETA	PICK UP 4x4	DODGE	2002	BLANCO	11-jul-02		URIEL HERNANDEZ CORTES	PROTECCION CIVIL
26	CAMIONETA C/CLIMA	DOBLE CABINA	NISSAN	2014	BLANCO	13-dic-13		URIEL HERNANDEZ CORTES	PROTECCION CIVIL
27	CAMIONETA	ESTACAS	DODGE RAM	2014	BLANCO	18-jun-14		JULIO CESAR SILVA RODRIGUEZ	PROTECCION CIVIL
28	AUTOMOVIL	SEDAN	VOLKSWAGEN	1999	POLAR	09-dic-98		EDGAR ANTONIO JIMENEZ VIDAL	FINANZAS MUNICIPAL
29	CAMIONETA	DOBLE CABINA	NISSAN	2002	BLANCO	27-mar-02		JOSE ALBERTO RODRIGUEZ GALLARDO	FINANZAS MUNICIPAL
30	AUTOMOVIL	SEDAN	VOLKSWAGEN	2001	BLANCO	28-may-01		JOSE ALBERTO RODRIGUEZ GALLARDO	FINANZAS MUNICIPAL
31	AUTOMOVIL	SEDAN	VOLKSWAGEN	2001	BLANCO	28-may-01		CESAR AUGUSTO PERALTA CARRERA	FINANZAS MUNICIPAL
32	CAMIONETA	EUROVAN	VOLKSWAGEN	2003	BLANCO	06-mar-03		JOSE ISABEL ORTIZ GARCIA	FINANZAS MUNICIPAL
33	CAMIONETA C/CLIMA	URVAN	NISSAN	2004	BLANCO	26-ago-04		LUIS JAVIER MENDEZ DIAZ	FINANZAS MUNICIPAL
34	CAMIONETA C/CLIMA	URVAN	NISSAN	2004	BLANCO	26-ago-04		ANTONIO INIGUEZ LOPEZ	FINANZAS MUNICIPAL
35	AUTOMOVIL C/CLIMA	TSURU	NISSAN	2004	BLANCO	26-jul-04		CESAR AUGUSTO PERALTA CARRERA	FINANZAS MUNICIPAL
36	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2004	BLANCO	09-mar-05		MATEO JIMENEZ GOMEZ	FINANZAS MUNICIPAL
37	CAMIONETA	PARTNER	PEUGEOT	2012	BLANCO	17-abr-12		MARTHA PATRICIA VERA MARTINEZ	FINANZAS MUNICIPAL
38	AUTOMOVIL	TSURU	NISSAN	2004	BLANCO	26-jul-04		VICTOR CRUZ GONZALEZ	FINANZAS MUNICIPAL
39	MOTOCICLETA	NBC110 SUPERCI	HONDA	2013	BLANCO	19-dic-13		CESAR AUGUSTO PERALTA CARRERA	FINANZAS MUNICIPAL
40	MOTOCICLETA	NBC110 SUPERCI	HONDA	2013	BLANCO	19-dic-13		JOSE ABIGAIL RAMON GARCIA	FINANZAS MUNICIPAL
41	MOTOCICLETA	NBC110 SUPERCI	HONDA	2013	BLANCO	19-dic-13		ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ	FINANZAS MUNICIPAL
42	MOTOCICLETA	NBC110 SUPERCI	HONDA	2013	BLANCO	19-dic-13		CARLOS MANUEL HERNANDEZ LOPEZ	FINANZAS MUNICIPAL